



INSTANCIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA NO SEDENTARIA

Ayuntamiento de Alcoy

DEPENDENCIA: TURISMO / FERIA MODERNISTA 2025

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos:
NIF: Dirección:
Núm: C.P.: Municipio:
Provincia: Teléfono:

Presto autorización y consentimiento informado a que las **sucesivas notificaciones** que me haga el Ayuntamiento de Alcoy en relación a este expediente **sean por medios electrónicos** conforme a los artículos 41 y 43 de la Ley 39/2018, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para ello mi dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones es:

EXPONGO:

Conforme los datos expuestos a continuación, cumplo todos los requisitos legales establecidos para ejercer la venta no sedentaria y poseo la documentación que lo acredita.

DATOS DE LA ACTIVIDAD

- Actividad de venta no sedentaria:

EPÍGRAFE IAE:

DATOS TÉCNICOS

Metros que solicito ocupar (ANCHO POR LARGO): A 
L

Remolque o Camión-tienda: SI - Dimensiones (ficha técnica) :
NO



INSTANCIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA NO SEDENTARIA

Ayuntamiento de Alcoy

Matrícula del vehículo (para la reserva de estacionamiento):

Necesidades eléctricas (potencia en W):

La solicitud que sobrepase los 1.101 W tendrá que aportar Boletín de baja tensión.

Si la potencia necesaria fuera superior a los 1.101 W y no hubiera aportado el Boletín, no se procederá a la conexión al suministro de luz o, en caso de que se le proporcione el suministro, se le podría revocar la autorización por incumplimiento de sus obligaciones.

En cuanto al coste este se calculará en función a la siguiente tabla:

AMPERIOS	KW	MONOFÁSICO		TRIFÁSICO		PRESENTACIÓN DE CERTIN
		COSTE €	KW	COSTE €		
6A	1,38	26,88	2,40	46,75	NO	
10A	2,3	35,98	4,00	77,21	SI	
15A	3,45	53,97	6,00	882,64	SI	
20A	4,6	71,96	8,00	154,41	SI	
25A	5,75	89,95	10,00	154,67	SI	
32A	7,36	115,14	12,80	247,06	SI	



INSTANCIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA NO SEDENTARIA

Ayuntamiento de Alcoy

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Para acreditar el cumplimiento de requisitos establecidos por la normativa de venta no sedentaria de la Comunidad Valenciana, a efectos de obtener una autorización de venta no sedentaria en su municipio, conforme a los datos que figuran en la instancia.

DECLARO ANTE EL AYUNTAMIENTO DE ALCOY:

- Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y estar al corriente en el pago de la tarifa, o en caso de estar exento, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios (Hacienda).
- Estar al corriente en el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social.
- No tener pendiente ningún pago con el Ayuntamiento de Alcoy.
- Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta no sedentaria.
- Cumplir los requisitos higiénico-sanitarios y de protección a las personas consumidoras que establezcan las reglamentaciones específicas relativas a los productos comercializados e instalaciones de venta en el caso de vender productos alimentarios, disponer de formación homologada en higiene y manipulación de alimentos, así como de un informe favorable de la autoridad sanitaria competente en relación a la adecuación de los productos objeto de venta y de las instalaciones a las normas técnicas higiénico-sanitarias correspondientes.
- Disponer de un extintor de incendios de 6 Kg de polvo polivalente de eficacia mínima 21A- 113B, con las revisiones en vigor. De **OBLIGADO CUMPLIMIENTO**
- Tener suscrito un seguro de responsabilidad civil, que cubra los riesgos profesionales derivados de la actividad, con la compañía de seguros hasta un límite de euros, y con fecha de vencimiento el día . Así mismo, declaro encontrarme al corriente del pago de las primas del mismo.
- En caso de no tener contrato de seguro de responsabilidad civil suscrito, si obtengo autorización para el ejercicio de la venta no sedentaria en su municipio, me comprometo a suscribir con la entidad aseguradora una póliza que cubra los riesgos profesionales derivados de la actividad hasta un límite de euros. Y mantendré en vigor este contrato mientras duro la autorización.
- Mantener el cumplimiento de los requisitos durante el plazo de vigencia de la autorización.
- Estar en posesión de la documentación que lo acredite a partir del inicio de la actividad.

Página 3 de 6

Concejalía de Turismo. Plaça d'Espanya, 14 03801 Alcoy (Alicante) España.
Tel +34 965 537155 alcoi@touristinfo.net www.alcoyturismo.com



Cofinanciado por
la Unión Europea





INSTANCIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA NO SEDENTARIA

Ayuntamiento de Alcoy

- En el caso de no ser ciudadano de España o de otro país miembro de la Unión Europea, declaro el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de residencia y trabajo.

Si el titular no va a estar presente en el puesto, o va acompañado, manifiesta que su AYUDANTE o COLABORADOR en el lugar de venta es (Nombre completo, DNI y contacto):

En calidad de:

- Empleado** (Dado de alta en la Seguridad Social. El titular tiene que disponer de contrato de trabajo y/o documento de alta del empleado en la SS, a disposición del Ayuntamiento cuando se le solicite)
- Socio** (El titular ha de disponer de la escritura que acredite la sociedad, a la disposición del Ayuntamiento cuando se le solicite)
- Familiar:** Grado de parentesco:
(Dado de alta en la Seguridad Social. El titular tiene que disponer de contrato de trabajo y/o documento de alta del empleado en la SS, a disposición del Ayuntamiento cuando se le solicite)

Por todo lo expuesto, SOLICITO:

Que me conceda una autorización para ejercer la venta no sedentaria en su localidad, con motivo de la celebración de la **FERIA MODERNISTA 2025**.

INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

La firma y presentación de este documento implica que el solicitante estará en posesión de la documentación que acredita los requisitos declarados a partir del inicio de la actividad. A través de la firma de este formulario, usted consiente al Ayuntamiento de Alcoy la consulta e incorporación de documentos que obren en poder de otras Administraciones, relativos al cumplimiento de los requisitos declarados en este formulario. En caso de que se oponga, deberá aportar usted mismo estos documentos para la tramitación de su solicitud, antes de que finalice el plazo de solicitud.

La comprobación de la inexactitud, falsedad u omisión en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o se incorpore en una Declaración Responsable, o el incumplimiento de los requisitos para ejercer la actividad, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de esta, desde que se tenga conocimiento de los hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas al hecho que dieron lugar.

Esta solicitud no supone la concesión de autorización por parte del Ayuntamiento, la cual queda condicionada a la disponibilidad de los lugares de venta, al cumplimiento de los requisitos de la normativa vigente que regula el ejercicio de la actividad, y a las condiciones específicas aprobadas para este mercado.

Documentación que han de acompañar a la solicitud si no se ha presentado con anterioridad o se ha modificado:

- DNI de la persona física titular de la autorización, así como de la(s) persona(s) que me asistirá(n) en el ejercicio de la venta.
- En caso de personas jurídicas, deberán aportar denominación social, domicilio social y NIF/CIF.

Página 4 de 6

Concejalía de Turismo. Plaça d'Espanya, 14 03801 Alcoy (Alicante) España.
Tel +34 965 537155 alcoi@touristinfo.net www.alcoyturismo.com



Cofinanciado por
la Unión Europea





INSTANCIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA NO SEDENTARIA

Ayuntamiento de Alcoy

- Una fotografía en color tamaño carné del titular de la autorización, y una fotografía tamaño carné de la(s) persona(s) que le asiste(n) en el lugar, así como una fotografía en color del puesto de venta y de la persona con la indumentaria modernista.
- Documentación o certificado de las inspecciones o revisiones vigentes de los extintores de incendio del puesto, así como de las instalaciones de venta.
- Una vez recibida la solicitud, el Ayuntamiento enviará:
 - Autoliquidación de la Tasa municipal por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local, mediante el ejercicio de la venta no sedentaria está sujeta a tasa municipal regulada por las ordenanzas fiscales del ejercicio correspondiente. Corresponde la tasa 7.2.1. en periodo festivo por metro cuadrado y día: 2,69 €, existiendo una bonificación del 30% sobre el montante total.
 - En caso de solicitar turrонера al Ayuntamiento, se deberá liquidar el valor correspondiente a 4m2 e indicarlo en las observaciones del solicitante. En caso de no existir suficientes turroneas, éstas se adjudicarán por riguroso orden de entrada.
 - Autoliquidación del pago del servicio de suministro eléctrico en caso de necesidad.

OBSERVACIONES DEL SOLICITANTE:

FECHA:

Firma de la persona solicitante:

SR. ALCALDE PRESIDENTE AYUNTAMIENTO ALCOY / Plaça d'Espanya,1 – CP 03801 – Alcoy

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable Tratamiento	Excmo. Ayuntamiento de Alcoy
Domicilio del Responsable	Dirección Plaza de España, 1, 03801 Alcoy NIF: P0300900H Correo: < responsablepd@ayuntamiento >> Teléfono: 965 53 71 00
Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: (1). Correo electrónico: << delegadopd@ayuntamiento >> (2). Correo ordinario: <<Carta dirigida al DPD – Plaça d'Espanya, 1 -03801- Alcoy>>
Finalidades	La finalidad de este tratamiento es: (1). Concesión de autorizaciones de venta no sedentaria en mercadillos y ferias anuales. No se elaboran perfiles.
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para tramitar su solicitud.
Legitimación / Bases jurídicas	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación autonómica reguladora del





INSTANCIA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA NO SEDENTARIA

Ayuntamiento de Alcoy

	<p>régimen local y de Venta no sedentaria:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunidad Valenciana- Decreto 65/2012, de 20 de abril, del Consejo, por el cual se regula la venta no sedentaria en la Comunidad Valenciana
Destinatarios de sus datos	<p>Sus datos podrán ser comunicados:</p> <ul style="list-style-type: none">- A otros organismos públicos, cuando sea necesario para la tramitación del procedimiento, o cuando tengan competencia en las materias sobre las cuales verse su solicitud- A Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, o a autoridades judiciales, siempre en relación con el fin del procedimiento o en el marco de una investigación o procedimiento judicial
Derechos	<p>Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, Vd. puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos.</p> <p>Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Alcoy, Registro de Entrada, Plaza de España, 1, 03801 Alcoy, indicando "Responsable de Protección de Datos".</p> <p>Esta solicitud puede realizarla mediante:</p> <ol style="list-style-type: none">(1). Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse a la dirección indicada en el epígrafe "Domicilio del Responsable" en este mismo documento.(2). Correo electrónico. Dirigido al Responsable de Protección de Datos, cuyos datos de contacto se encuentran en el epígrafe "Responsable del tratamiento" en este mismo documento. <p>En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones:</p> <ol style="list-style-type: none">(1). Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte).(2). Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE, Pasaporte) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.